



Expediente: 8469/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VERGARA JUAN PEDRO PABLO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - VERGARA, JUAN PEDRO PABLO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8469/23



H108012808234

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VERGARA JUAN PEDRO PABLO s/ SUMARIO. Expte. N° 8469/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. **I)** Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. **II)** Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209585037168 a la Cuenta Corriente Bancaria N° 314000002101053, CBU 2850140230000021010533 que la CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN, CUIT 30-51799955-1, posee en el BANCO MACRO S.A -Casa Central-, la suma de \$213.537,23 -en concepto de planilla actualizada de capital. MLI-8469/23

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.